

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****28004** *INFOMI, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que la Junta General Extraordinaria y Universal en fecha 17 de marzo de 2011 con la concurrencia personal del único socio ha tomado la siguiente decisión: transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Sant Cugat del Vallés, 25 de julio de 2011.- El Administrador único de la sociedad, don Marc Folch Sancho.

ID: A110060593-1